



**SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y
CONTRATACION DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS**



CONVOCATORIA No. 017
LICITACION POR CONVOCATORIA PÚBLICANACIONAL No. LCPE/ISSTECH/015/2023

En observancia a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con lo establecido en los artículos 21, 25, 26 y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, se convoca a las personas físicas y morales a participar en la Licitación por Convocatoria Pública de Carácter Estatal para la **ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PREPARADOS PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS, MÉDICOS, BECARIOS Y PERSONAL QUE REQUIERA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR"** con lo siguiente:

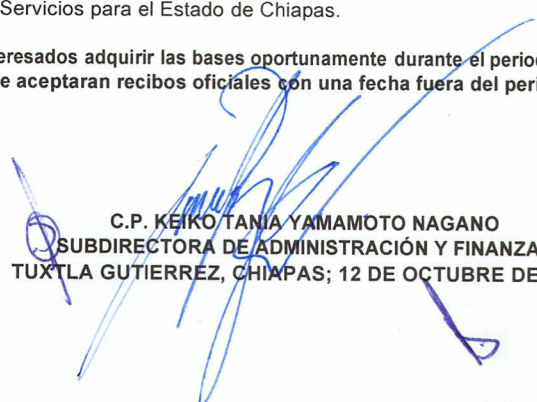
Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Fecha límite de recepción de preguntas	Junta de aclaración a las bases de la Licitación	Presentación de Proposiciones Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas	Apertura de Propuesta Económica	Fallo de la Licitación
\$1,975.00	18/octubre/2023	19/octubre/2023 Hastalas 10:00 hrs.	23/octubre/2023 12:00 hrs	30/octubre/2023 10:00 hrs	06/noviembre/2023 09:00 hrs	09/noviembre/2023 10:00 hrs

Lote	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	MENÚ 1. PERSONAL . DESAYUNO; Agua de Horchata, Café, Empanadas (3 piezas) , Sandia, Pan Dulce. COMIDA: Arroz, Mole de olla, Gelatina de Mosaico, Agua de Jamaica, Tortilla. COLACION NOCTURNA PERSONAL: Agua de Tamarindo, Garnachas 3pzs, Piña en almibar con gelatina y yogurt	Dieta	1
2	MENÚ 1. PACIENTE NORMAL. DESAYUNO; Atol de Fresa, Empanadas asadas de Pollo (2 pzs.), Salsa de Jitomate y Lechuga, Gelatina. COMIDA: Arroz Rojo, Cocido de Res, Melón , Agua de Avena, Tortilla. CENA: Atol de Vainilla, Chayotes gratinados, Salsa de Jitomate, Guayaba con canela. COLACION MATUTINA O VESPERTINA: Atole o Te o Jugo, Fruta de temporada, Gelatina o Galletas Marías o Pan Tostado.	Dieta	1
3	MENÚ 1. PACIENTE PEDIÁTRICO. DESAYUNO: Atol de Fresa, Empanadas asadas de Pollo (2 pzs.), Salsa de Jitomate, Gelatina. COMIDA: Arroz Rojo, Cocido de Res, Melón, Agua de Avena, Tortilla. CENA: Atol de Vainilla, Chayotes gratinados, Salsa de Jitomate, Pan Blanco, Guayaba con canela.	Dieta	1
4	MENÚ 1. ASTRINGENTE. DESAYUNO: Atol de Fresa, Dobladitas de Pollo (2 pzs.), Espinacas salteadas, Gelatina. COMIDA: Arroz Rojo, Cocido de Res, Pera, Agua de Avena, Tortilla. CENA: Atol de Vainilla, Chayotes gratinados, Salsa de Jitomate hervida y colada, Guayaba cocida.	Dieta	1

La totalidad de los lotes podrán ser revisados en el **ANEXO A** de las bases de esta licitación.

- ✓ **Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta en la página de internet:** www.isstechgob.mx, así como en la Oficina de Licitaciones del Departamento de Adquisiciones del ISSTECH, sita en Libramiento Norte Oriente y Blvd. Fidel Velázquez S/N, Col. INFONAVIT Grijalva, C.P. 29044, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas en días hábiles.
- ✓ **El pago de las bases se puede realizar en la siguiente página de Internet:** <http://www.ingresos.haciendachiapas.gob.mx/servicios/pago-derechos.asp>
- ✓ La junta de aclaración de dudas, la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas de esta licitación, se llevarán a cabo en las fechas y horarios establecidos, en la Sala de Juntas del Subcomité del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas, ubicada en Libramiento Norte Oriente y Blvd. Fidel Velázquez S/N, Col. INFONAVIT Grijalva, C.P. 29044, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- ✓ La procedencia del recurso corresponde a Recursos Propios.
- ✓ El idioma en que deberán presentarse las proposiciones sera español.
- ✓ **La moneda en que deberá cotizarse la proposición sera en peso mexicano.**
- ✓ **Lugar de entrega:** según bases.
- ✓ **Plazo de entrega:** según bases.
- ✓ **Condiciones de pago:** según bases.
- ✓ **Criterio de asignación:** según bases.
- ✓ Ninguna de las condiciones pactadas en las bases de esta licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- ✓ En esta licitación no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas.

Nota: Es responsabilidad exclusiva de los interesados adquirir las bases oportunamente durante el periodo que sería la Convocatoria, ya que terminando este no se podrá realizar pago alguno, no se aceptaran recibos oficiales con una fecha fuera del periodo establecido.


C.P. KEIKO TANIA YAMAMOTO NAGANO
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; 12 DE OCTUBRE DE 2023.